

Proyecto PID2022-140170NB-I00 financiado por:



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

VIOLENCIA EXTREMA SOBRE LA MUJER: RESPUESTA PENAL Y ALTERNATIVAS
PARA LA PREVENCIÓN
(VEM: PID2022-140170NB-I00)

**LA VIOLENCIA VICARIA COMO DELITO AUTÓNOMO: ¿ACIERTO O
DESPROPÓSITO EN LA PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA DE
GÉNERO?**

**Facultad de Derecho
Salón de Grados
7 de mayo de 2026**

9:30 h. *Presentación del seminario*

- Prof. Dra. Carolina Bolea Bardon. Profesora Titular de Derecho penal (Catedrática acred.). Universidad de Barcelona. CO-IP del proyecto.
- Prof. Dr. Juan Carlos Hortal Ibarra. Profesor Agregado de Derecho penal. Universidad de Barcelona. CO-IP del proyecto.

9:45 h. 1º Mesa. Balance político-criminal del tratamiento de la violencia de género en el Código penal: fortalezas y debilidades

- Prof. Dr. Juan Antonio Lascurain Sánchez. Catedrático de Derecho Penal. Universidad Autónoma de Madrid.
- Prof. Dra. Patricia Laurenzo Capello. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Málaga.

Moderación: Prof. Dra. Carolina Bolea Bardon. Profesora Titular de Derecho penal (Catedrática acred.). Universidad de Barcelona.

11:00 h. *Debate*

11:30 h. *Pausa café*

12:00 h. 2ª Mesa. La autónoma incriminación de la violencia vicaria: ¿necesidad político-criminal u oportunidad electoral?

- Prof. Dra. María Acale Sánchez. Catedrática de Derecho penal. Universidad de Cádiz.
- Ilustrísima Sra. Carmen Guil Román. Magistrada de lo Penal. Audiencia Provincial de Barcelona (Sec. 3ª).
- Dra. Marta Álvarez Freijo. Psicóloga especializada en perspectiva de género y violencias machistas.

Moderación: Prof. Dr. Juan Carlos Hortal Ibarra. Profesor Agregado de Derecho penal. Universidad de Barcelona.

13:30 h. *Debate*

14:15 h. *Clausura*

Dirección académica:

Prof. Dra. Carolina Bolea Bardon. Profesora Titular de Derecho penal (Catedrática acred.). Universidad de Barcelona. CO-IP del proyecto.

Prof. Dr. Juan Carlos Hortal Ibarra. Profesor Agregado de Derecho penal. Universidad de Barcelona. CO-IP del proyecto.

Prof. Dra. Mónica Aranda Ocaña. Profesora Asociada de Derecho penal. Universidad de Barcelona. Miembro del proyecto.

Lugar de celebración: Salón de Grados. Facultad de Derecho. Universitat de Barcelona. Avda. Diagonal, 684.

Organizan: Proyecto I+D PID2022-140170NB-I00: Violencia extrema sobre la mujer: respuesta penal y alternativas para la prevención (VEM) y Observatorio de Derecho Público (IDP).